

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

11673 *Resolución de 28 de octubre de 2014, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción.*

El plan de estudios de Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción por la Universitat Internacional de Catalunya, fue publicado por resolución de 24 de abril de 2013 en el Boletín Oficial del Estado de 9 de mayo de 2013.

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, la Universitat Internacional de Catalunya tramitó, a propuesta del centro, la modificación del plan de estudios de esta titulación. El Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y ésta ha sido evaluada favorablemente con fecha 28/07/2014 por la comisión específica de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con la evaluación favorable de modificación de algunas materias, este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción, según anexo adjunto.

Barcelona, 28 de octubre de 2014.–El Rector, Pere Alavedra Ribot.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Planificación de las enseñanzas

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos.

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	24
Optativas	6
Prácticas	18
Trabajo de fin de máster	12
Total	60

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulos y materias.

Módulo	Carácter	ECTS
Economía y Empresa	OB	15
Sistemas de Producción	OB	9
Prácticas en Empresa	PR	18
Optatividad	OP	6
Trabajo Final de Máster	TFM	12